

La editorial madrileña Perlado, Páez y C.^a. Sucesores de Hernando y el canon literario gallego: Rosalía de Castro, Curros Enríquez, la Biblioteca de Escritores Gallegos y Pérez Lugín (1906-1928)

JEAN-FRANÇOIS BOTREL
(Université Rennes 2)
(<http://www.botrel-jean-francois.com>)

Hasta la publicación en 1906 de *Jardín novelesco* de Ramón del Valle-Inclán y, sobre todo, a partir de 1908, de las Obras Completas de Manuel Curros Enríquez y de las de Rosalía de Castro, la casa Hernando de Madrid no había dado muchas muestras de su interés por las letras gallegas.

Una explicación para esta naciente vocación gallega hay que buscarla, sin duda, por una parte en la asentada fama de eficaz administradora de muchos libros de texto o de las obras de Galdós¹ y también, a partir de una fecha desconocida, de los 43 tomos de la Biblioteca Gallega (1885-1903), y, por otra, en la presencia en Madrid de muchos periodistas y escritores de la diáspora gallega, interesados por la máxima difusión de sus obras desde la capital de España.

Lo cierto es que a partir de 1906 y hasta al menos 1928, después de que Valle-Inclán les hubiera enseñado el camino², los herederos de Curros Enríquez, Manuel Murguía, los editores de la Biblioteca de Escritores Gallegos, Pérez Lugín y algunos escritores gallegos más entablaron relaciones editoriales con Perlado, Páez y C.^a. Sucesores de Hernando o luego la Editorial Páez, según consta en documentos conservados en el archivo de dicha casa³, hasta constituir a partir de una casa editorial de tan rancio abolengo segoviano⁴, una como pequeña República de las letras gallegas en Madrid.

Las Obras Completas de Curros Enríquez

Poco tiempo después de la muerte de Enrique Curros Enríquez, por contrato de 9-XI-1908, sus herederos autorizan una edición de 2.000 ejemplares del tomo 1.º de sus Obras Completas, *Aires da minha terra* y *O divino sainete* al precio de 3 pesetas. La editorial Perlado, Páez y C.^a adelanta los gastos de impresión, resarciéndose en los 50% del precio

¹ Véase Botrel 1993, 1974.

² Véase Botrel 2009.

³ Véase Botrel (1993: 386, nota 1). En 2010, he podido comprobar que, tras dejar sus actividades la editorial en 1985, se ignoraba el paradero de tan valiosa documentación.

⁴ Véase la biografía de Victoriano Hernando en la página web de Pilar Antón Puebla.

que han de cobrar los derechohabientes (o sea: 1. 50 peseta). En los años siguientes se irán publicando, en 1909 el tomo II (*El maestro de Santiago. El padre Feijoo. Poesías escogidas*), en 1910 el tomo III (*Cartas del Norte. La condesita. Poesías escogidas*), en 1911 el tomo IV (*Paniagua y Compañía*), en 1912 el tomo V (*La lira lusitana. La señorita de aldea. De mi álbum*) y por fin, en 1914, el tomo VI (*Eduardo Chao (Exministro de la República). Bosquejo biográfico-político*). Se trata de una edición dirigida y anotada por Adelardo Curros Vázquez (1873-1968), el hijo cantado por Curros en el poema *Ben chegado*, el que había impuesto un «enterro relixioso» (Fortes 2004: II 618) y, en 1918, traducirá al castellano *O divino sainete*. En la advertencia «Al que leyere» del primer tomo, de noviembre de 1908, firmada por Adelardo Curros, se explica el porqué de la solución editorial adoptada: por falta de suficientes medios económicos,

para lo concerniente a la parte material, económica o mercantil de esta empresa, vime precisado a recurrir a los respetables editores de Madrid Sres Perlado, Páez y Ca (Sucesores de Hernando) quienes, con entusiasmo que les honra y yo hago público por ser de justicia el proclamarlo, sacan a luz esta primera publicación de mi padre

y hace constar que «ni a mí ni a mi familia nos ha movido interés alguno de beneficio material en esta labor; los editores corren con el riesgo y ventura de la parte meramente económica» (Curros Enríquez 1908: VII).

El 5-XI-1913, por los Sucesores de Hernando, se liquidan las últimas ventas de los 5 primeros tomos de las Obras completas de Curros Enríquez, 361 tomos en total (325 del 1.º, 14 del 2 y 22 del 5), que importan 1.083 pesetas, cobrando pues los derechohabientes la mitad: 541.50 pesetas.

A continuación, el 12-XI-1913, los herederos de Curros venden a Perlado, Páez y C.^a, los 5.742 ejemplares existentes según el editor (en adelante propietario de la edición) por la cantidad de 5.742 pesetas, siendo las existencias de los distintos tomos las siguientes: t. 1: 1.029 (se entiende que pertenecen a la segunda edición de 1911); t. 2: 661; t. 3: 1.204; t. 4 1.103; t. 5 1.765. En 1916, estarían agotados los 1.029 ejemplares del t. 1.º existentes en noviembre de 1913 ya que el 28-X-1916 los herederos autorizan una 3.ª edición de 2.000 ejemplares del primer tomo de las Obras Completas, constituida por «las producciones denominadas *Aires d'a miña terra* y *O divino sainete*», por lo cual cobran 1.000 pesetas, corriendo los gastos de impresión a cargo del editor.

Menos interesantes aunque sintomáticas de las relaciones existentes entre los herederos de Curros Enríquez y Perlado, Páez y C.^a, son las tensiones reveladas por las cartas enviadas por aquellos: el 8-XI-1918, Adelardo Curros Vázquez, informado (no se dice cómo) de que Perlado, Páez y C.^a «no volverían a editar ningún libro de Curros Enríquez ni para bien ni para mal», les envía un carta notificándoles que

hemos decidido que en lo sucesivo esa casa no administre, mejor dicho, no tenga ninguna relación con las obras de nuestro padre. Con lo que creemos firmemente no habrán salido perjudicados en nada. Ustedes tienen bastante para su negocio con las obras de la Academia⁵ pero como cada uno debe ir a su negocio, dejándose de delirios trasnochados, hemos decidido nosotros ir a lo nuestro,

⁵ Véase Antón Puebla.

y proponen comprarles al editor los ejemplares que quedan de los por ellos vendidos en noviembre de 1913. O se negó el editor o no pasó la carta de amenaza, lo cierto es que las cosas, parece ser que siguieron iguales ya que el 23-XII-1919 los herederos piden un aumento del precio de venta de 3 a 3.50 pesetas y proponen vender por 600 pesetas (tras haber pedido 1.000) una edición de 1.000 ejemplares del 2.º tomo de las Obras Completas del que dicen quedan 200 ejemplares. De esta cantidad recibiría Adelardo las 200 pesetas que necesitaba urgentemente (el 24-XII pide ya un anticipo de 50 pesetas). Seguirán los herederos enviando cartas, una tras otra, con la misma finalidad, pero el editor no parece haberles entregado cantidad alguna: al pedir anticipos o proponer nuevas ediciones los herederos de Curros atribuyen a su obra que no sea *Aires d'a miña terra* y *O divino sainete*, un valor que en opinión de Perlado, Páez y C.^a no tiene.

De hecho, la nueva edición del tomo 2.º (de 1.500 ejemplares) no se hará hasta un año después, por contrato de 15-I-1921, lo cual quiere decir que los 2.000 ejemplares de la primera edición habrán tardado unos diez años en agotarse con un ritmo de venta entre noviembre de 1913 y 1920 de menos de 8 ejemplares/mes. En el contrato, además del número de ejemplares (1.500) se fija el precio de venta en 3.50 pesetas, con los gastos a cargo de Perlado, Páez y C.^a y el pago de 750 pesetas a los herederos quienes, como consecuencia acordada de la elevación del precio del 1.º tomo a 3.50, también cobrarán 10 céntimos adicionales sobre los 700 (aproximadamente) ejemplares que quedan de la 3.ª edición del tomo 1.º de 1916.

De la primera y única edición hasta hoy del tomo 6.º de las Obras Completas (*Eduardo Chao. Bosquejo biográfico-político*), recibirán los herederos 100 pesetas en concepto de liquidación total de dicho tomo, el 21-III-1921.

Una cuarta edición de 3.000 ejemplares del tomo 1.º vendida a 3.50 pesetas («teniendo en cuenta la carestía cada vez más progresiva que alcanza el papel en el mercado») se autorizará por los herederos el 12-V-1922 mediante una contrapartida de 1.500 pesetas. El 28-X-1922 cobrarán 125 pesetas más al aumentarse en una peseta el precio de venta del tomo 1.º (de 3.50 a 4.50).

De *Aires d'a miña terra* y *O divino sainete* en ocho años, entre 1908 y 1916, se habrán vendido, pues, 4.000 ejemplares, o sea: unos 40 ejemplares/mes y entre 1908 y 1922, 6.000 (38/mes): un ritmo de venta superior al de *Fortunata* y *Jacinta* entre 1897 y 1906 (Botrel 1985: 62), para una obra denunciada por el obispo de Orense, cuya última edición se remontaba a 1892 y que sigue teniendo, pues, mucha aceptación en la comunidad gallega y gallegófona.

Años después, en 1943, una nueva edición de *Aires d'a miña terra* por Hernando, será autorizada por la censura franquista y luego intervenida, dado que, según el censor, «el tono de descreimiento en que están escritas casi todas las poesías culmina en media docena de ellas en verdaderas blasfemias que el poeta lanza arrebatado de su vesánico fanatismo anticatólico», citando a continuación cuatro poesías «dignas de *El Motín*, que no se imprimen hoy en ninguna nación culta⁶». Un dictamen a comparar con el de 1880⁷.

⁶ Para esta edición de 1943, Hernando se había hecho con una copia mecanografiada de la advertencia preliminar de la segunda edición de 1881 y de los principales documentos de la causa en ella reproducida, «una de las páginas (¡y quiera Dios que sea la última!) de la intolerancia en España» escribía entonces el editor... (Archivo Hernando).

⁷ Véase el estudio de Benito Montero Pego sobre el proceso penal a Curros Enríquez (2004). En su estudio titulado «Presencia de Curros y Doña Emilia», José Manuel González Herrán (2004: 125-126) recuerda cómo esta, en la reseña que de *Aires d'a miña terra* hiciera en la *Revista de Galicia* recomendó la obra pero

Las Obras Completas de Rosalía de Castro

Desde su muerte en 1885, las obras de Rosalía de Castro habían quedado sin reeditar. Tras haber aceptado, en carta del 19 de diciembre de 1908, las condiciones ofrecidas por la casa editorial Perlado Páez y C.^a (2.000 pesetas por una edición de *Cantares gallegos* y *Follas novas*), el 2-I-1909, Manuel Murguía por sí y en representación de sus hijas como dueños exclusivos de la propiedad literaria de la obra de Rosalía venden por 2.500 pesetas los derechos de edición de 2.500 ejemplares de *Cantares gallegos*, *Follas novas*, *En las orillas del Sar* y *El Caballero de las botas azules* para una publicación en colección de 2 o 4 tomos; con la garantía de que no se harán nuevas ediciones hasta agotarse esta.

En 1909, se publica, en papel de escasa calidad, el tomo 1.º (*En las orillas del Sar*, con Prólogo de Manuel Murguía) y después, también en 1909, el tomo 2.º (*Cantares Gallegos*), el tomo 3.º (*Follas novas*, con Prólogo de Emilio Castelar) y, en 1911, el tomo 4.º (*El Caballero de las Botas azules. Cuento extraño*).

En 1911, según el catálogo del Patrimonio Bibliográfico Español, se publica, con el sello de la Editorial Páez, una nueva edición de *Cantares*, *Follas* y *En las orillas del Sar* como tomos 1.º, 2.º y 3.º respectivamente de las Obras Completas, modificando, pues, el orden inicial⁸.

De confirmarse de que se trata efectivamente de una nueva edición, esto supondría que la primera edición de 2.500 ejemplares de los tres primeros tomos se haya agotado en dos años o sea con un ritmo de venta de entre 104 y 70 ejemplares al mes, parecido al de la 5.ª serie de los Episodios Nacionales (Botrel 1984: 60), de la segunda edición de la *Sonata de estío* de Valle-Inclán (Botrel 2009) o de *La sed de amar* de Felipe Trigo entre 1910 y 1919, pero tres veces inferior al de *El amor de los amores* de Ricardo León (Botrel 2000).

La Biblioteca de Escritores Gallegos (1910-1913)

Sobre los iniciadores y verdaderos editores de dicha Biblioteca y la propia Biblioteca, Carlos Gegúndez López (2010 y 2013) ya ha suministrado amplias informaciones y huelga repetir⁹.

Valgan no obstante algunas puntualizaciones y observaciones a raíz de la documentación conservada en la editorial.

Se conoce que Antón del Olmet y Canitrot iniciaron por cuenta propia esta Biblioteca cuya administración (en comisión) encargan desde el primer tomo (*Las Mieles del Rosal* de Valle-Inclán) a Perlado, Páez y C.^a, según se deduce de un documento de 30-I-1912.

«con salvedades», precisando en una nota que «La lectura de esta obra ha sido prohibida por el Reverendo obispo de Orense a sus diocesanos».

⁸ De esta edición la Biblioteca nacional de España no conserva ejemplares. Según el Catálogo del Patrimonio Bibliográfico Español, sí se conservan en la Biblioteca Pública de Pontevedra, pero resulta que en paradero desconocido. Una crítica de la edición de 1909 de *En las orillas del Sar* se puede encontrar en la de X. Alonso Montero (Castro 1975: 21-24). En su edición de *Cantares gallegos* de 1975 Carballo (1975: 32-33) solo se refiere a la 3.ª y a la 4.ª ed.

⁹ Doy las gracias a Olivia Rodríguez González quien me permitió conocer estos estudios.

No se precisan las condiciones, pero se puede suponer que serían las vigentes para tales casos (Botrel 2009). De ahí el pie editorial; pero la impresión de este primer tomo y de los sucesivos se entiende que la costearon los propios Antón del Olmet y Canitrot encargándola a distintas imprentas (Antonio Marzo para el tomo 1.º, Imprenta artística Española, para el tomo 5.º, Imprenta Editorial de González para el tomo 14.º, etc.). De ahí tal vez, que solo a partir del tomo 2.º cobre la Biblioteca la coherencia formal de una colección, con sus cubiertas con retratos (fotográficos los más) de los autores¹⁰.

Como es sabido, la idea de Luis Antón del Olmet y Prudencio Canitrot era ofrecer en sucesivos volúmenes publicados mensualmente, «una escogida colección de obras literarias debidas a la pluma de los más renombrados escritores galaicos, realizando al mismo tiempo que una obra de cultura, otra estimable, de facilitar al público por un precio reducido (dos pesetas) bellas páginas de interés, de supremo arte y de amenidad extraordinaria» (Valle-Inclán 1910: 156). Un proyecto precisado en el tomo 6.º (Insúa 1910: 159): «dar periódicamente volúmenes firmados por los más insignes escritores gallegos», sin «carácter exclusivo, alternando a la vez en ella el pensador, el sociólogo y el historiador, siempre y cuando el carácter eminentemente gallego del asunto sea digno de figurar en el catálogo de esta Biblioteca».

En el proyecto de estos dos gallegos afincados en Madrid está también dirigirse, desde la capital, a «aquél público culto que vive en América y que cada día tiene más a orgullo llamarse español, conservando las tradiciones de la raza» (Antón 1910: 155), inclusive la diáspora gallega. De ahí que recurriera a una editorial con capacidad de difundir la biblioteca con puntos de venta en Madrid, Galicia, La Habana y Buenos Aires. A pesar de que según afirman los editores la edición del primer tomo (*Las Mieles del Rosal*) se agotó en pocos días (Antón 1910: 155), no parece ser que la Biblioteca haya alcanzado los anunciados objetivos ni que sus resultados económicos se correspondieran con lo esperado.

Se sabe (Gegúndez 2010) que la Biblioteca, que en un principio había de ser de periodicidad mensual, solo pudo publicar 12 tomos durante los dos primeros años, y que la programación editorial fue más bien dificultosa. En cuanto a las ventas, del documento de 30-XII-1912 de cesión a Perlado, Páez y C.^a de 6.050 ejemplares (por 1000 pesetas) de 6 de los 12 tomos publicados hasta la fecha¹¹, se deduce que fueron más bien modestas. El desglose de las existencias para los tomos 2.º, 3.º, 4.º 5.º, 10.º y 11.º, es el siguiente: Joaquín de Arévalo *El santiño* (t. 12): 950; Luis Antón del Olmet, *El encanto* (t. 2): 800; Prudencio Canitrot, *Ruinas* (t. 4): 500; Manuel Murguía, *Desde el cielo* (t. 3): 900; Sofía Casanova, *El Pecado* (t.10): 900; Eduardo Dieste, *Leyendas de la música* (t. 11): 900; Manuel Linares Rivas, *Mientras suene la gaita* (t. 5): 1.100¹². Se desconoce el número de ejemplares de la tirada inicial pero el que queden 950 ejemplares del último tomo publicado en 1911 y 1100 de *Mientras suene la gaita*, obra de un dramaturgo con éxito en la época («el único dramaturgo gallego») permite pensar que no pasaría de 1000 o 1500, según los títulos. En noviembre de 1913, reanudada la publicación de la Biblioteca, del tomo 13.º -de hecho el 14.º-, *Trinos de gorrión* de Manuel Soriano, se hace una tirada de 1000 ejemplares vendida a Perlado, Páez y C.^a por 600 pesetas, el 6 de noviembre.

¹⁰ Con un formato 19.5 x 12, distinto del de *Las Mieles del Rosal* (17.5 x 12). En las cubiertas es donde consta el vínculo de la Biblioteca con la Librería de los Sucesores de Hernando.

¹¹ El valor (0.16 peseta) atribuido a cada ejemplar cuyo precio de venta era 2 pesetas, indica, muy a las claras, que se trata de un precio de saldo.

¹² En esta relación faltan *Las Mieles del Rosal* (t. 1), *Los días mejores* (t. 6), *La Tristeza de la paz* (t. 7), *Pote aldeano* (t. 8), *Las dos primas* (t. 9) de los que solo se puede conjeturar que estarían agotados.

En 1913, en el prólogo a *Suriña* de Manuel Amor Meilán ofrece Antón del Olmet un como balance de una empresa que les han valido a sus dos responsables

muchos duelos y quebrantos, y no supo dejarnos hacienda. Aún así, teníamos fe lírica, en el arte y en el público. Luchamos con entusiasmo, sin decaer, en este montón de cuartillas gallegas, por el ideal y la región. Hemos publicado libros de firmas ilustres. Hemos tenido el orgullo de insertar en esta Biblioteca libros de autores muy jóvenes, que ya van teniendo gloria. Hemos realizado algo, humilde como nuestro, en bien de la amada Galicia. Después, la Biblioteca decayó y casi renunciamos a proseguirla (Amor 1913: 7-8).

A Perlado, Páez y C.^a, no le iría tan mal la Biblioteca ya que según Antón del Olmet, fue el mismo editor, Gabino Páez, quien, después de la muerte de Canitrot, le animó a que «siguiera dirigiendo la Biblioteca» (Amor 1913: 8). Solo se publicarán dos tomos más, *Suriña* y *Trinos de gorrión*¹³. En 1919, quedan aún ejemplares anunciados por Pueyo.

Pérez Lugín y los demás

Sobre las relaciones de Pérez Lugín con Perlado, Páez y C.^a solo se sabe que el autor de *La Casa de la Troya*, cuyas novelas se solían publicar bajo el sello editorial de Pueyo (Buil Pueyo: 2010), también encomendó a la casa Hernando alguna edición de *La Casa de la Troya* como la 7.^a, la primera de *Currito de la Cruz* (en 1929: Pueyo), la 4.^a de *La corredoira y la rúa* (en 1923) y de fijo, pero *post mortem*, la primera y única de *Arminda Moscoso. Obra póstuma* (1928). Un ejemplar correspondiente al Depósito legal se conserva en la Biblioteca Nacional de España, y lleva la firma de Elvira Sanz, viuda de Pérez Lugín.

En el catálogo de Literatura de 1931 de la Casa Hernando, todavía se anuncian la «Biblioteca de Escritores Gallegos», las Obras de Curros Enríquez (ya no las de Rosalía) y las de Alejandro Pérez Lugín.

¿Una República madrileña de las letras gallegas?

A posteriori, sin que haya existido por parte de los Sucesores de Hernando una explícita intención editorial, se puede observar que sí desempeñó un papel bastante relevante en pro de la emergencia de una cuasi república de las letras gallegas.

La primera lista de «escritores gallegos» -los únicos escritores identificables a partir de su origen geográfico en las obras administradas o editadas por la casa Hernando- se encuentra en 1910 en el tomo 1.º de la Biblioteca de Escritores Gallegos.

¹³ A propósito de la función desempeñada por la colección editorial (Rivalan, Nicoli, 2014) en el caso de Galicia, para aquella época, convendría tomar en cuenta, además de la Biblioteca gallega (43 títulos publicados entre 1885 y 1903 y una casi fallida Biblioteca Galicia y otra que existió en 1921-1922 donde se publicaron *Vento mareiro* de Ramón Cabanillas y *La leiga de Vilquirime* de Germán Rodríguez García.

Cuando se publica *Las Mieles del rosal*, la editorial Perlado, Páez y C.^a tiene a la venta, además de los cuatro tomos de las Obras Completas de Curros Enríquez y de los tres primeros de las de Rosalía de Castro, tres de Prudencio Canitrot y tres de Luis Antón del Olmet, *Más que amor* de Sofía Casanova, *Elementos de gramática castellana* de V. García de Diego, *Por los agros celtas* y *Hablando con santos* de Basilio Álvarez, *Romancero prosaico* de Javier Valcarce, *La ciudad encantada* de José Pan de Araluce (Micromegas), *Ventureiras*, poesías de Ricardo Barros Pintos, *Britanos y Galos* de Francisco Tettamancy y *Bayona* de Ulpiano Nogueira. Lo cual indica que la identificación, a posteriori, de una línea gallega es al menos un argumento comercial, como pasivo, cara a una clientela atraída por la dimensión identitaria. El *Jardín novelesco* de Valle no se menciona y tampoco la edición de 1906 de *Sonata de Estío*, seguramente porque se agotaron las ediciones y pasaron a ser editadas en otras editoriales (Botrel 2009).

Una definición más argumentada y nítida para fines editoriales de la galleguidad de determinados escritores, hay que buscarla en las presentaciones que de algunas obras de la Biblioteca de Escritores Gallegos hacen Canitrot y Antón del Olmet.

Interesa, por ejemplo, el que para justificar la publicación de *Mieles del Rosal*, el primer tomo de la Biblioteca, tengan los editores que afirmar (Valle-Inclán 1910: 12) que «Valle-Inclán es gallego, [...] gallegos son la mayoría de sus personajes, de sus narraciones, de sus complejidades, [...] ha escrito las legendarias tierras del Noroeste, y [...] se ha metido en el alma de aquellos bravíos hidalgos que viven en los Pazos y en las orillas de las rías». Al poner a Valle-Inclán «a la cabeza» de la Biblioteca, obviamente no basta con afirmar, como para que se trata de «preclaro literato gallego» como Manuel Amor Meilán; hay que explicar de alguna manera la galleguidad del «gran pontevedrés».

Luego, al hilo de los prólogos a los sucesivos tomos de la Biblioteca se van encontrando más justificaciones y precisiones sobre la legitimidad de la atribución del marbete «gallego». Algunas remiten a una visión esencial del ser gallego. Empezando con la autodefinición de Antón del Olmet, en el texto liminar de *El encanto de sus manos* (Antón 1910: 16), significativamente titulado «Soy gallego» como «gallego voluntario»: «se puede ser gallego por dos causas: por nacimiento fortuito o por libérrima voluntad. Yo lo soy por la segunda causa». Pero lo que mejor parece caracterizar a dichos escritores como gallegos, es su sensibilidad por las cosas y las costumbres de Galicia: «Todos los asuntos de sus cuentos son de la tierra, y tiene el sabor y el color de las cosas que acontecen bajo el cielo gallego», escribe, por ejemplo, Canitrot a propósito de la colección de nueve narraciones de Sofía Casanova publicadas bajo el título *El pecado* (Casanova 1911: 15) y a Manuel María Puga (Picadillo), el autor de *Pote gallego*, se le presenta como un «perfecto escritor de [...] costumbres gallegas, o mejor dicho rurales» (Puga 1911: 13). Lo gallego, también es lo que se puede respirar (el «aroma de las campiñas gallegas» en *Los días mejores* de Alberto Insúa) u oír (las sinfonías «campestrales» de Joaquín de Arévalo, «enamorado ardiente de Galicia»).

Unas sensaciones que, en algunos casos, solo pueden llegar a compartir otros gallegos, como el que el apellido de Sofía Casanova «en los oídos de nosotros los gallegos, suen[e] a blanco caserío», escribe Canitrot (Casanova 1911: 9).

Esta ruralidad parece ser que, al menos para Antón del Olmet, quien, en *El veneno de la víbora* se refiere a las «costumbres de nuestra región», pudo remitir a una visión estereotipada de Galicia. Como la Galicia imaginada por Luis Antón del Olmet en sus primeros años madrileños:

Era una hembra zafia, opulenta, con dos senos ubérrimos, capaces de nutrir a una generación. Era un hombrón achaparrado, en cuyos lomos hercúleos yo había visto trasladar mi baúl a lo largo de una calle madrileña. ¡Galicia! Allá en el fondo de mi espíritu, era un pedazo de tierra no vista jamás, era el sonido suave de una gaita no oída nunca (Fernández Flórez 1910: 7).

Pero, después de una noche de Carnaval en La Coruña y un encuentro con W. Fernández Flórez, esta misma Galicia quedó como metamorfoseada:

¡Galicia! ¡De qué modo tan distinto te contemplo! ¡Eres una mujer elegante, bellísima, sagaz, con toda la rotunda hermosura de una diosa, con toda el alma sutil de una francesa de boulevard! ¡Y eres un hombre menudo, de faz angulosa y ojos vivaces, que en una noche de Carnaval, te apareces al cortesano presumido y lo saludas con tu ingenio sutil [...] (Fernández Flórez 1910: 12).

Una rectificación oportuna, sin duda. Pero también es verdad que esta visión tradicional o más bien convencional también puede quedar literariamente superada cuando la retina de algún escritor gallego, como Luis Rodríguez Santos,

impresionada por la luz que baña los países tropicales donde ha residido, encuentra en su país norteño una remembranza de aquellos donde abrió sus ojos a la vida y al arte» y «sabe ver a través de las brumas que encelajan el dulce paisaje gallego, los toques rudos que brillantan y destacan en el suelo perennemente verde de la amada patria. Dijérase que Galicia se muestra sembrada de gemas y de rosas sangrientas y no de maizales y pinares,

escribe Canitrot, al destacar ese peculiar sincretismo, encontrado en *Las dos primas* (Rodríguez 1911: 12).

También interesa observar que esta producción de escritores gallegos, trátese de una producción en castellano o en gallego, se adscribe a la categoría de «literatura regional» dentro de una literatura nacional o española. Este es el caso de Murguía, «patriarca de las letras gallegas» que «no quiso nunca salirse de los límites que marca la literatura esencialmente regional» (Murguía 1910: 9) o de *El Pecado* de Sofía Casanova del cual se dice que es su primer libro «genuinamente regional» (Casanova 1911: 15).

No todos los autores incluidos en la Biblioteca son merecedores de tales apreciaciones y justificaciones: son meramente escritores gallegos como todos aquellos cuya publicación en la Biblioteca solo quedó anunciada o contemplada. En el primer tomo de la Biblioteca además de Valle-Inclán, se anuncian como colaboradores a los siguientes escritores «galaicos»: la Condesa de Pardo Bazán, Sofía Casanova, Manuel Murguía, Alfredo Vicenti, Manuel Linares Rivas, Basilio Álvarez, José Pan de Soraluce, Antonio Rey Soto, Prudencio Canitrot, Víctor Said Armesto, Alfredo Tella, Luis A. del Olmet, Javier Valcarce García, Alberto Insúa¹⁴, Javier Vales Failde, Enrique Amado, Aurelio Ribalta, Wenceslao Fernández Flórez, etc., etc. Esta lista se irá completando con Juan Barcia Caballero, Waldo Álvarez Insúa, Manuel Lugris Freire, Florencio Vaamonde, José Canalejas, Manuel Amor Meilán, el Marqués de Figueroa, Manuel

¹⁴ Interesa señalar que a la hora de incluir en su Biblioteca de Autores Gallegos, una obra de Alberto Insúa («autor galante, erótico triunfador»), Canitrot y Antón de Olmet se cuidan de precisar que *Los días mejores* «no es un libro pornográfico, ni siquiera un libro atrevido», sino que se trata de «páginas envueltas en el candor de los 20 años y traen aroma de las campiñas gallegas».

Portela Valladares, Luciano Taxonera, Julio Camba («El hidalgo de Tor»), Alfredo Vicenti, Eugenio López Aydillo, Ramón Fernández Mato, Lisardo R. Barreiro, y algunos más, no anunciados, pero efectivamente publicados en la Biblioteca: Manuel María Puga, Eduardo Dieste, Joaquín de Arévalo, Manuel Soriano¹⁵.

A esta lista posiblemente habría que añadir gran parte de los 16 autores u autoras naturales de Galicia que participaron en el concurso de novelas organizado por la Biblioteca en 1911, cuyos lemas algunos intencionadamente gallegos solo se desvelarán para Rianjo (Eduardo Dieste) y Agnus dei qui tolis peccata mundi miserere nobis (Joaquín de Arévalo). Sus novelas cuyo asunto había de ser de «marcado sabor gallego», se titulan: *El señor Serpaio* (Rosiña), *Alma gallega* (¡Salve Galicia!), *¡Jamás!* (El gaitero), *Leyendas de música* (Rianjo), *El rumor de los pinos* (El dómine), *El santiño* (Agnus dei qui tolis peccata mundi miserere nobis), *El camino viejo* (Galicia), *Amores de aldea* (Todo por y para Galicia), *La corredora* (¿Triunfaré?), *Sabelina* (¡Ahí va!), *Alma rústica* (Las del ala), *El regato canta* (Filomena), *Visión macabra* (El cantar de los cantares), *Noche de luna* (¿Yo?), *Floraminda* (Amargura).

Conste, pues, que una casa editorial, sin pretenderlo, desde su propia lógica comercial, pudo contribuir a configurar, al menos nominalmente, una como república de las letras gallegas en el campo literario español y, cara a Galicia y a su diáspora y los demás españoles, un incipiente canon literario gallego, con un cuantioso elenco de más de cuarenta autores de probada galleguidad.

Todos, menos tal vez Alfredo Tella, serán recordados, años después, en el «panteón» de la *Gran Enciclopedia Gallega*¹⁶.

Bibliografía

- AMOR Y MEILÁN, Manuel. (1913). *Suriña*. Madrid. Imprenta de Juan Pueyo (Biblioteca de Escritores Gallegos, 12).
- ANTÓN DEL OLMET, Luis. (1910). *El encanto de sus manos*. Madrid. Imprenta de Antonio Marzo (Biblioteca de Escritores Gallegos, 2).
- ANTÓN PUEBLA, Pilar. (2016). «Victoriano Hernando. Vida de un maestro y editor», Publicación [en línea](#) [última consulta, 31-12-2016].
- . (2015). *Hernando y la Real Academia Española*. [Disponible en internet](#) [última consulta, 19-1-2019].
- BOTREL, Jean-François. (1974) «Sobre la condición de escritor en España: Galdós y la casa Editorial Perlado, Paez y Cía., sucesores de Hernando (1904-1920)». *Letras de Deusto*. 4. n.º 8. julio-diciembre. 261-270.
- . (1984). «Le succès d'édition des œuvres de Benito Pérez: essai de bibliométrie. I». *Anales de Literatura Española*. N.º 3. 119-157; II. *Anales de Literatura Española*. 1985. N.º 4. pp. 29-66.

¹⁵ En 1919, en una lista de 67 «Obras de autores gallegos» anunciadas por la Librería Pueyo, están además Javier Boveda, Javier Bugallal, Filomena Dato Muruais, Alfredo Nan de Allariz, A. Pérez Lugin y Jaime Solá.

¹⁶ Véase Rivalan (2016: 137-142).

- . (1993). «Nacimiento y auge de una editorial escolar: la Casa Hernando de Madrid (1828-1902)». *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*. J. F. Botrel. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Pirámide. 385-470.
- . (2000). «Ricardo León: éxito editorial y crematística». *Homenaje a José María Martínez Cachero*, t. II. Oviedo. Universidad de Oviedo. 263-275.
- . (2009). «Valle-Inclán y el negocio de sus libros: la venta de *Jardín novelesco*, la publicación de *Sonata de estío* (1906) y algunos datos más». *Anuario Valle-Inclán*. 9. 53/751-65/763.
- BUIL PUEYO, Miguel. (2010). *Gregorio Pueyo (1860-1913). Librero y editor*. Madrid. CSIC. Instituto de Estudios Madrileños. Ediciones Doce calles.
- CASANOVA, Sofía. (1911). *El pecado*. Madrid. Imprenta de Alrededor del Mundo. (Biblioteca de Escritores Gallegos, 10).
- CASTRO, Rosalía. (1975). *Cantares gallegos*. Ed. de Ricardo Carballo Calero. Madrid. Cátedra.
- . (1985). *En las orillas del Sar*. Ed. de X. Alonso Montero. Madrid. Cátedra.
- CURROS ENRÍQUEZ, Enrique. (1908). *Aires d'a miña terra. O divino sainete*. Madrid. Librería de los Sucesores de Hernando. (Obras Completas de Curros Enríquez, 1).
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, Wenceslao. (1910). *La tristeza de la paz*. Madrid. Imprenta Artística Española. (Biblioteca de Escritores Gallegos, 7).
- FORTES LÓPEZ, Ana Belén, Xosé Anxo GARCÍA LOPEZ. (2004). «Curros Enríquez: cronobiografía». *Actas do I Congreso internacional «Curros Enríquez e o seu tempo» (Celanova, 13-15 de setembro do 2001)*. X. Alonso Montero, H. Montiagudo, B. Tajes Marcote (eds.). Santiago de Compostela. Consello da Cultura Galega. T. II. 581-619. Publicación [disponible en internet](#).
- GEGÚNDEZ LÓPEZ, Carlos. (2010). «O feito diferencial galego como máximo expoñente da literatura rexional». A *Biblioteca de Escritores Gallegos. Madrygal*. 13. 63-71.
- . (2013). *Canitrot. Cen anos de esquecemento*. Santiago de Compostela. Alvarellos Editora.
- GONZÁLEZ HERRÁN, José Manuel. (2004). «Presencia de Curros y Doña Emilia (cincuenta años después)». *Actas do I Congreso internacional «Curros Enríquez e o seu tempo» (Celanova, 13-15 de setembro do 2001)*. Ed. X. Alonso Montero, H. Montiagudo, B. Tajes Marcote. Santiago de Compostela. Consello da Cultura Galega. T. II. 123-153. Publicación [disponible en internet](#) [última consulta, 17-2-2020].
- INSÚA, Alberto Álvarez. (1910). *Los días mejores*. Madrid. Imprenta Artística Española. (Biblioteca de Escritores Gallegos, 6).
- MONTERO PREGO, Benito. (2004). «O proceso penal a Manuel Curros Enríquez (1880-1881)». *Actas do I Congreso internacional «Curros Enríquez e o seu tempo» (Celanova, 13-15 de setembro do 2001)*. X. Alonso Montero, H. Montiagudo, B. Tajes Marcote (eds.). Santiago de Compostela. Consello da Cultura Galega. I. 187-218. Publicación [disponible en internet](#) [última consulta, 17-2-2020].
- PUGA, Manuel. (1911). *Pote aldeano*. Madrid. Imprenta Artística Española. (Biblioteca de Escritores Gallegos, 8).

- RIVALAN-GUÉGO, Christine y Myriam NICOLI (dir.). (2014). *La collection. Essor et affirmation d'un objet éditorial*. Rennes. PUR.
- (dir.). (2016). *Gran Enciclopedia Gallega (1974-1991). La forja de una identidad*. Gijón. Trea.
- VALLE-INCLÁN, Ramón del. (1910). *Las Mieles del Rosal*. Madrid. Imprenta de Antonio Marzo. (Biblioteca de Escritores Gallegos, 1).